



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA
FACULTAD DE LENGUAS

EXP-UNC 0013840/2019

"2019 AÑO DE LAS EXPORTACIONES"

VISTO:

La solicitud de autorización de Tribunal de Selección Docente para cubrir un cargo Profesor ASISTENTE DEDICACIÓN SIMPLE (115) en la Cátedra de LENGUA CASTELLANA I – Cátedra A, presentada a este Honorable Consejo por Secretaría Académica a fs. 1,

Y CONSIDERANDO:

La Resolución del HCD N° 259/08, que detalla el procedimiento para cubrir las vacantes docentes,

El despacho de la Comisión de Enseñanza a fs. 2,

Y el tratamiento en la sesión del día de la fecha,

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE LENGUAS

RESUELVE:

Art. 1°. Hacer lugar a la solicitud de Secretaría Académica y autorizar el siguiente Tribunal de Selección Docente para cubrir un cargo Profesor Asistente D.S. (115)- vacante por licencia de la Prof. Ana Bocca- en la Cátedra de Lengua Castellana I Cátedra A:

Tribunal

Profesores Titulares:

- Prof. Ivana Alochis
- Prof. Enrique Aurora
- Prof. Silvia sosa

Profesores Suplentes:

- Prof. Ana María Bocca



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA
FACULTAD DE LENGUAS

EXP-UNC 0013840/2019

"2019 AÑO DE LAS EXPORTACIONES"

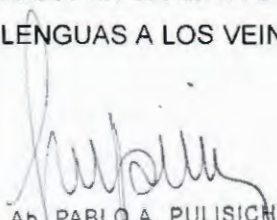
- Prof. Marín Tapia Kwiecien
- Prof. María teresa Conti

Veedores Estudiantiles:

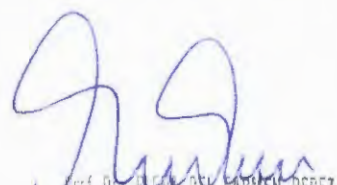
- Titular: María Paz Perea (DNI 38.299.729)
- Suplente: María Belén Romero (DNI 38.503.051)

Art. 2º. Protocolícese, comuníquese, pase a Secretaría Académica y dé forma.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE LENGUAS A LOS VEINTIDOS DÍAS DEL MES DE MAYO DE DOS MIL DIECINUEVE.


Ab. PABLO A. PULISICH
Secretario HCD
FACULTAD DE LENGUAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

RESOLUCIÓN N°


Prof. Dra. ELENA DEL CARMEN PÉREZ
DECANA
FACULTAD DE LENGUAS
Universidad Nacional de Córdoba

125